



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PREVISIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO COLEGIO PÚBLICO NÚMERO 6 DE INFANTIL Y PRIMARIA DE CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0981]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0981, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión de funcionamiento del nuevo colegio público número 6 de Infantil y Primaria de Castro Urdiales, publicada en el BOPCA n.º 159, de 04.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0981]

"La Consejería de Educación, Cultura y Deporte tiene previsto que el Colegio Público nº 6 de Infantil y Primaria de Castro Urdiales esté funcionando el curso académico 2014/15."